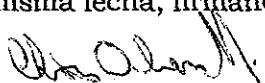


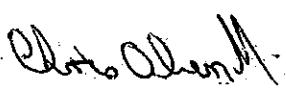
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLERCOSTS.A.
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 11h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de ROLERCOST S.A., en el cantón Guayaquil, Alborada IV etapa Calle Isidro Ayora y Jose Maria Roura Ed, Bloques de Apanor Bloque 402, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía Corporacion Lanec S.A. representada por su Gerente General, el Sr. Chris Alex Olsen Moeller propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, representante legal de Corporacion Lanec S.A., propietario de 400 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías el siguiente punto único: **Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2012.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Sr. Jorge Mera, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Chris Alex Olsen Moeller. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2012.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-


SR. CHRIS OLSEN MOELLER
CORPORACION LANEC S.A.


SR. CHRIS OLSEN MOELLER

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLERCOSTS.A.**

CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 11h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de ROLERCOSTS.A., en el cantón Guayaquil, Alborada IV etapa Calle Isidro Ayora y Jose Maria Roura Ed, Bloques de Apanor Bloque 402, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía Corporacion Lanec S.A. representada por su Gerente General, el Sr. Chris Alex Olsen Moeller propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Sr. Chris Alex Olsen Moeller, representante legal de Corporacion Lanec S.A., propietario de 400 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías el siguiente punto único:

Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2012.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Sr. Jorge Mera, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Chris Alex Olsen Moeller. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos:

Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2012.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.-
Guayaquil, 10 de Enero del 2013.



CHRIS OLSEN MOELLER
Gerente General
ROLERCOSTS.A.